REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 178
(de 9 de diciembre de 2015)

EL SECRETARIO NACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de mayo de 2015 la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la normativa relacionada con la contratación por mérito, lanzó la Convocatoria de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2015, dentro del Programa de Apoyo a las Actividades de Ciencia y Tecnología.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las Propuestas hasta el día 12 de agosto del 2015 a las 3:00 p.m.

Que mediante Resolución Administrativa No. 137 del 8 de septiembre 2015 se nombró al Comité de Evaluación de la Convocatoria de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2015.

Que en la fase de selección de la Convocatoria de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2015, se recibieron un total de setenta y un (71) propuestas.

Que en tiempo oportuno el Comité Evaluador generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada correspondiente a veintitrés (23) propuestas que cumplieron con las condiciones necesarias, los objetivos y los criterios de selección del programa y de la convocatoria.

Que en atención a la lista priorizada del Foro, la SENACYT aprobó para adjudicación en la categoría de "Participación en pasantía en el extranjero, en las áreas temáticas de la presente convocatoria, orientadas a creación de competencias científicas y tecnológicas", para desarrollo de competencias en áreas temáticas, nueve (9) propuestas, a saber:

No.	Código	Área Temática	Título
1	APY-GC-2015-46	Biomedicina y Ciencias de la Salud	Adquisición de nuevos conocimientos y técnicas para analizar el reconocimiento de células infectadas por dengue por los receptores NKG2D y DNAM 1 de las células NK
2	APY-GC-2015-59	Biomedicina y Ciencias de la Salud	Capacitación especializada de biotecnóloga panameña en el Centro de Ciencias

3	APY-GC-2015-08	Biomedicina y Ciencias de la Salud	Generación de capacidad nacional para la gestión efectiva de la propiedad intelectual desarrollada dentro de las áreas de Biotecnología y Biomedicina
4	APY-GC-2015-48	Biomedicina y Ciencias de la Salud	Fortalecimiento y desarrollo de competencias científicas y tecnológicas para el análisis proteómico como herramienta diagnóstica de enfermedades neurodegenerativas
5	APY-GC-2015-43	Biodiversidad y Ecología	Revisión de ejemplares tipos de garrapatas depositadas en el National Tick Collection (NTC) de los Estados Unidos
6	APY-GC-2015-26	Ingeniería	Curso o pasantía en estudio de proyecciones downscaling dinámicas climáticas
7	APY-GC-2015-65	Ingeniería	Pasantía de investigación en la Universidad Castilla La Mancha de España
8	APY-GC-2015-67	Biodiversidad y Ecología	Identificación molecular y estudios de genética de población y genómica de especies de hongos en el género Escovopsis, en Panamá
9	APY-GC-2015-35	Biodiversidad y Ecología	Determinar los efectos fisiológicos de las variaciones ambientales (Salinidad y Temperatura), predecidas por el cambio climático en los macroinvertebrados acuáticos

Que en consecuencia,

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR los fondos hasta la suma de Doce Mil Cuatrocientos Balboas con 00/100 (B/.12,400.00) de la Convocatoria de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2015 para:

Código	Título de propuesta	Proponente	Monto
APY-GC-2015-26	Curso o pasantía en	Reinhardt Pinzón	B/.12,400.00

TERCERO: Advertir que la presente Resolución admite recurso de impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el artículo 130 del Texto Único de la Ley 22 de 2006.

CUARTO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su firma.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Resolución Administrativa 056 de 22 de marzo de 2010, Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006 y el Decreto Ejecutivo 366 de 28 de diciembre de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DR. JORGE A. MOTTA
Secretario Nacional